

Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proporcionar servicios de salud a toda la población que lo demande, en lo preventivo, curativo y de rehabilitación, así como implementar programas que nos lleven a mejorar la calidad de vida de las personas, tomando en cuenta la participación de la comunidad.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Proporcionar servicios médicos y hospitalarios a todo paciente que lo demande.

La asignación de recursos económicos se hará para los rubros necesarios que nos permitan mantener la cobertura de los servicios ambulatorios y hospitalarios para la población.

3. Objetivos

Administrar en forma eficiente los recursos humanos, financieros y materiales, aplicando Leyes, Normas y Procedimientos del área administrativa, de forma tal que puedan satisfacer las necesidades de las áreas operativas.

Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de atención médica que se le brinda a la población, a través de la realización de actividades de prevención, protección, curación y rehabilitación encaminadas a mejorar el nivel de vida, contando con los recursos asignados y la participación activa de la comunidad.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbimortalidad, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades, a través de intervenciones oportunas, saneamiento básico, vigilancia y control de vectores, con la finalidad de minimizar las enfermedades infecto-contagiosas.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		199,975
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	199,975	
15 Ingresos Financieros y Otros		8,025
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	8,025	
16 Transferencias Corrientes		8,522,690
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	8,522,690	
Total		8,730,690

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	644,520		644,520
02	Servicios Integrales en Salud	Director	3,114,780	208,000	3,322,780
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	4,763,390		4,763,390
Total			8,522,690	208,000	8,730,690

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	8,730,690
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	8,674,275
Remuneraciones	6,878,190
Bienes y Servicios	1,796,085
Gastos Financieros y Otros	56,415
Impuestos, Tasas y Derechos	33,665
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	22,750
Total	8,730,690

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		644,520
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la asignación adecuada y el uso óptimo de los recursos disponibles.	644,520
02 Servicios Integrales en Salud		3,322,780
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia de acuerdo a su nivel de complejidad.	1,077,770
02 Atención Hospitalaria	Brindar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad.	2,245,010
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		4,763,390
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población, en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud, con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades, así mismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel del Sistema Básico de Salud Integral.	4,143,390
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	620,000
Total		8,730,690

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	316,455	286,850	41,215	644,520
2006-3212-3-01-01-21-1 Fondo General		316,455	286,850	41,215	644,520
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	2,576,350	746,430		3,322,780
2006-3212-3-02-01-21-1 Fondo General		932,525	145,245		1,077,770
-02-21-1 Fondo General		1,643,825	393,185		2,037,010
21-2 Recursos Propios			208,000		208,000
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		3,985,385	762,805	15,200	4,763,390
2006-3212-3-03-01-21-1 Fondo General	Atención Integral a la Salud	3,370,420	757,770	15,200	4,143,390
-02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud Ambiental	614,965	5,035		620,000
Total		6,878,190	1,796,085	56,415	8,730,690

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	3	10,255	8	27,575	11	37,830
301.00 - 350.99	22	88,260	16	64,755	38	153,015
351.00 - 400.99	31	136,225	26	110,405	57	246,630
401.00 - 450.99	67	337,540	1	5,030	68	342,570
451.00 - 500.99	79	457,220	15	84,870	94	542,090
501.00 - 550.99	124	778,055	11	69,015	135	847,070
551.00 - 600.99	80	538,360	5	35,550	85	573,910
601.00 - 650.99	25	188,085	6	44,820	31	232,905
651.00 - 700.99	35	284,765			35	284,765
701.00 - 750.99	54	473,395	1	8,760	55	482,155
751.00 - 800.99	28	256,845			28	256,845
801.00 - 850.99	17	170,905			17	170,905
851.00 - 900.99	7	73,220			7	73,220
901.00 - 950.99	4	44,420	1	11,285	5	55,705
951.00 - 1,000.99	10	116,690			10	116,690
1,001.00 - 1,100.99	31	391,675	12	157,215	43	548,890
1,101.00 - 1,200.99	12	165,325	3	41,065	15	206,390
1,201.00 - 1,300.99	2	29,845			2	29,845
1,301.00 - 1,400.99	2	33,350			2	33,350
1,401.00 - 1,500.99	4	68,285			4	68,285
1,601.00 - 1,700.99	4	79,560			4	79,560
1,701.00 - 1,800.99	3	62,155			3	62,155
2,001.00 - 2,100.99	2	49,190			2	49,190
Total	646	4,833,625	105	660,345	751	5,493,970

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	16,960
Personal Técnico	485	61	546	4,148,230
Personal Administrativo	77	40	117	863,310
Personal de Obra	11		11	63,860
Personal de Servicio	72	4	76	401,610
Total	646	105	751	5,493,970